

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Sábado 2 de Agosto de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.960

NOTA DEL DÍA

Modelo conveniente

El catálogo de los santos ofrece a todos los mortales ejemplos tan variados de todas las virtudes y de todos los modos de responder a los vicios y a las pasiones humanas, que no puede haber nadie que con justicia se sienta ahora sólo en sus aflicciones y que no sepa qué resolución adoptar en ninguna de las situaciones que la existencia pueda ofrecerle.

La Providencia nos ha apercibido para todos los casos, guía y modelo que nos conduzca y que podamos imitar. La salvación, por lo tanto, en estos tiempos es mucho más fácil que en los antiguos, pero también por eso nuestra responsabilidad por no conseguirla y por desperdiciar esos extraordinarios medios puestos a nuestro alcance para ello, ha de ser mucho mayor.

Pero ninguno en el catálogo de los santos, con virtudes tan «contemporáneas», si la frase se nos permite, como San Ignacio de Loyola. Su recto temperamento, es el temperamento que en nuestra sociedad se necesita. Su ferviente apostolado es el apostolado que en esta edad debe ejercerse. Su fe profunda y sólida, es la fe, que estos tiempos en que todo vacila y amenaza derrumbarse, puede sostenernos y redimirnos.

Y hasta parece que su espíritu militar reflejado no sólo en su vida anterior a la santidad, sino en su misma vida de misionero y de apóstol, es el espíritu que se extiende actualmente por todas las sociedades y todos los Estados y que sólo necesita, la fe de Ignacio y aquél «a la mayor gloria de Dios» que inspiró todos sus actos, para ser fecundo y eficaz.

Es evidente que en la historia de la humanidad los hombres y las épocas se repiten, y de la misma manera deben también repetirse, perfeccionados con la experiencia, los remedios que a los males se opusieron en épocas anteriores.

Cuando nació San Ignacio, el espíritu del liberalismo y de la disolución, contenido en la secta protestante, amenazaba confundir y destruir la sociedad. Un espíritu de disciplina y de fe era el único que podía oponerse a este peligro.

Aquel mismo espíritu de liberalismo y disolución, extendido a todas partes e infiltrado en nuestras costumbres y en nuestro ambiente, es el que caracteriza a la sociedad actual. El mismo espíritu de fe y de disciplina, encarnado en la persona y en la doctrina de San Ignacio, es el único que puede redimirnos en la época presente.

Volvamos, pues, los ojos a este sublime modelo que la Providencia nos ha deparado y acomodemos a su conducta nuestra conducta, y a su pensamiento nuestro pensamiento. Sin empuñar el fusil ni ceñir la espada, sigamos siendo soldados como él lo fué, cuando, desprendido de las armas que matan los cuerpos, supo revestirse de aquellas otras armas que mataron todos los malos apetitos y todos los perversos instintos.

A la disolución de la sociedad respondamos con la solidez de la fe; al desorden y la rebeldía con la disciplina y la obediencia.

Agrupémonos alrededor del hombre del Gobierno o del partido que eleve y que sostenga estas banderas.

Una herida en la pierna bastó a San Ignacio para reflexionar sobre su vida pasada y rectificar su orientación. Nuestra sociedad, que ha sido herida en el corazón y en la cabeza, ¿no querrá reflexionar del mismo modo, y del mismo modo también, rectificarse y orientarse?

FERNANDO

En serio y en broma

El último «Anuario Estadístico de España», o sea el que acaba de publicar la Dirección General de Estadística del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, publica curiosos datos referentes a las cifras matrimoniales de cada uno de los doce meses de cada año del decenio de 1913-22.

El mes de Noviembre es el que da mayor contingente de bodas, siguiéndole Octubre y Mayo. Y después de Marzo, que es todos los años el mes en que menos matrimonios se efectúan, vienen Junio y Julio.

Veamos los datos relacionados con las edades de los contrayentes: Para las mujeres, es la de los 20 a los 25 años. Los hombres se reservan un poco más, y el mayor contingente lo dan, para contraer nupcias, de los 26 a los 30 años.

A partir de los 26 años, la proporción de las mujeres baja notablemente.

Se casan antes de los veinte años de edad, 9'65 por cada cien; de veinte a veinte y cinco años 58'10; de veintiseis a treinta, 20'58; de treinta, 20'58; de treinta y uno a treinta y cinco, 5'68; de treinta y seis a cuarenta, 2'90; de cuarenta y uno a cincuenta, 2'83; de cincuenta y uno a sesenta, 0'81 y después de los sesenta, que nunca es tarde si la dicha es buena, aún se casan el 0'28.

De los hombres, sólo 1'15 por 100 se casan antes de los veinte años; 36'28 por ciento lo hacen de los veinte a los veinticinco años; 39'98, de los veintiseis a los treinta; 10'55, de los treinta y uno a los treinta y cinco; 5'11 de los treinta y seis a los cuarenta; 4'22 de los cuarenta y uno a los cincuenta; 1'66 de los cincuenta y uno a los sesenta, y 0'78 después de cumplidos los sesenta.

Un periódico aboga porque se establezca en España la costumbre de lavar los billetes de Banco, como se hace en Norteamérica.

El Estado yanki se ahorra los considerables gastos que le produciría la emisión de nuevos billetes, procediendo de tiempo en tiempo a lavar los que están en circulación.

Las máquinas que se emplean para este lavado son muy parecidas a las que poseen los grandes lavaderos de ropa blanca, y de ellas, después de pasar por una serie de cilindros calientes, salen los billetes limpios de microbios.

«Es incomprendible—dice el colega aludido—que la costumbre de lavar los billetes de Banco no se haya generalizado en todos los países del mundo, si se tiene en cuenta el peligro constante que para la salud pública representan los billetes sucios».

Sin embargo, no es necesario lavarlos. Bastará con advertir al público que los billetes encierran peligros, y la gente huirá de ellos como de un mirta.

En cuanto por ahí se sepa de manera fidedigna que hay microbios fiduciarios que en los billetes anidan, podrán dejarse en la calle los papiros de mil chirilas y no los cogerá nadie ni con pinzas.

Desde la desaparición en Madrid de las niñas que vivían en la calle de Hilarión Eslava, no pasa día sin que los periódicos hablen de nuevos raptores de pequeños.

Afortunadamente, estas noticias no rezan con Palencia. Aquí no hay secuestradores de la infancia; lo único que ha desaparecido, no sabemos si en aeroplano, son los terrenos municipales y otros han sido mermados...

Una sesión interesante del Consejo Provincial de Fomento

El nombramiento del señor Monedero.—Los transportes por carreteras.—La enseñanza agrícola.—El ferrocarril de Palencia a Aranda.—Los riegos.—Feria de productos agrarios.

Presidida por el Comisario Regio señor Hortelano celebró sesión ordinaria este organismo asistiendo los vocales don Basilio Alonso, don Antonio Monedero, don Alejandro Ortega, don José Sáinz, ingeniero jefe de Obras Públicas, don José F. Mela, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y don Juan de Dios Aguado, aprobándose el acta de la sesión anterior, con algunas aclaraciones hechas por el Presidente.

En el despacho ordinario se dio cuenta de varias comunicaciones y revisión de folletos de varias entidades y Consejos de Fomento, acordándose que se contesten debidamente, así como al presidente del séptimo Congreso internacional de Oleicultura de Sevilla.

Acordóse dirigir una circular a las Juntas locales de Plagas del Campo que aun no hayan ingresado las cuotas para que lo verifiquen en todo este mes de agosto.

En el orden del día se da lectura de la comunicación del señor gobernador civil de la provincia, participando haber sido elegido el excelentísimo señor don Antonio Monedero Marín, diputado provincial, como vocal de estos Consejos.

El presidente felicita al señor Monedero con tal motivo y el Consejo por tener desde hoy un vocal tan capacitado y especializado en todos los asuntos agro-sociales como lo está dicho señor, esperando mucho de su colaboración y asistencia para la mejor resolución de los trabajos y asuntos de esta entidad.

Aproposada del señor Sáinz se hace constar por unanimidad, el agrado y satisfacción que produce a este Consejo el nombramiento de dicho vocal.

Asimismo manifiesta el Sr. Sáinz que no habiendo asistido a la última sesión por sus muchas ocupaciones del servicio de inspección de varias provincias, no ha podido felicitar al señor Hortelano por su nombramiento de comisario regio, para que continúe laborando en la misma forma con igual actividad y acierto que hasta hora lo ha hecho, contestándole aquel agradecimiento las amables frases y felicitación que le ha dirigido debidas más bien a la benévola amistad que le dispensa que a méritos de su actuación, que no existen.

Se examina detenidamente la importante exposición que el Consejo provincial de Burgos eleva al excelentísimo señor Presidente del Directorio militar en demanda de que no se constituya monopolio de los transportes de viajeros y mercancías por carreteras.

Por los señores Sáinz y Aguado se hacen consideraciones muy afinadas acerca de ese asunto y acuerda el Consejo adherirse a las peticiones de esa exposición dirigiéndose a los poderes públicos en tal sentido.

Se aprueban las Cuentas trimestrales de los ingresos y gastos del Consejo acordándose remitirlas a la Superioridad.

El vicepresidente señor Anaya remite la siguiente proposición, comprensiva de varios particulares:

(1.ª) Que con objeto de que tanto la Granja Agrícola como las Oficinas del Servicio Agronómico puedan realizar labor útil es preciso se destine suficiente número de Ingenieros, ayudantes etc. etc. para que todos los servicios estén bien dotados tanto de personal como de material.

(2.ª) Que a fin de divulgar entre los agricultores las enseñanzas agrícolas se destine a esta provincia la mayor cantidad posible para conferencias, cursos cortos y otros medios de divulgación, tales como folletos, hojas divulgadoras etc.

(3.ª) Que dada la importancia y trascendencia que para esta provincia ha de tener los riegos, se cree en Carrión de los Condes una Estación de riegos con el fin de estudiar el mejor aprovechamiento de agua estimulando a los propietarios de las zonas regables a transformar el secano en regadío.

El Consejo acuerda, abundando en los mismos deseos que informa esa proposición, proceder a detallar todo el contenido de ella en varias propuestas que se elevaran a la Superioridad para que se traduzcan en realidades estos propósitos del señor Monedero da lectura a una razonadísima y bien fundada solicitud al Presidente del Directorio Militar relacionada con los riegos de esta provincia; el Consejo, reconociendo la importancia de la misma, acuerda adherirse a lo pedido en ella; y que se proceda al estudio de todo lo referente a riegos y se formulen las conclusiones pertinentes.

El Presidente somete al Consejo la oportunidad y necesidad de pedir al Directorio Militar que se incluya en el plan de ferrocarriles a construir el de Palencia a Aranda de Duero, y no sólo por la trascendencia que puede tener para toda la provincia sino por estar reconocido como línea férrea estratégica para la Nación. Algo parecido ocurre con las tarifas de ferrocarriles en general, que parece van a reformarse.

El señor Sáinz recuerda que hace años en una conferencia que dió en el Ateneo de Madrid demostró que con ese ferrocarril se establecería el camino más corto entre Norte América, Castilla y Barcelona, así es que considera de insuperable importancia ese proyecto.

El señor Aguado afirma que la indicada vía férrea es la obra que mayor utilidad y conveniencia puede reportar a la provincia y a los intereses generales de la nación. Por ello se acuerda que con urgencia se pida la realización de esa obra.

Y en cuanto a tarifas de ferrocarriles que afectan de una manera tan directa lo mismo al comercio que a la industria y a la agricultura, es llegado el momento de procurar la unificación de las mismas, para que no se den las anomalías verdaderamente absurdas, que, con gran acierto y conocimiento de la realidad, señala el vocal don Alejandro Ortega. El Consejo decide solicitar esa reforma de tarifas.

Terminándose hoy el trimestre siguiente al año económico, puede el Consejo estudiar la aplicación de los remanentes de la recaudación de fondos, después de cubiertos los gastos de Plagas del Campo, para otras funciones de progreso agrícola y fines sociales de la provincia.

Intervienen varios vocales en la deliberación de este asunto, llegando a formular como conclusión armónica la de celebrar, sino este año, por apremio de tiempo, en el venidero próximo, una feria de muestras de productos agrícolas de la provincia y aun de carbones y otras materias manufacturadas de la misma que sean objetos de industria y comercio.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

La lectura de los anteriores acuerdos nos ha producido verdadera satisfacción, toda vez que ha demostrado este organismo que se preocupa de los asuntos tan ligados al interés de la provincia, llevando a su seno iniciativas y proyectos que después de estudiados convenientemente, son elevados al Gobierno.

Por eso nos es muy grato felicitar al Consejo de Fomento de Palencia por la importante labor que viene realizando, tanto por lo que afecta a su digno e ilustrado presidente, señor Hortelano, como a los demás vocales, y consteles que las columnas de EL DÍA DE PALENCIA, estarán siempre dispuestas a admitir cuantas proposiciones se dirijan al progreso moral y material de este suelo castellano.

Lo declaramos con toda sinceridad.

MEDICO MILITAR

Medicina General. Enfermedades Secretas.—Piel. DIATERMIA. Faradización.—Endoscopia etc. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Mayor pral., 27. 2.º—Banco Castellano

Información Regional

León
Los saltadores de trenes.—Por la Guardia civil del puesto de Astorga se ha realizado el descubrimiento de una importante banda de saltadores de trenes, establecida en la ciudad citada.

Parece ser que han sido practicadas varias detenciones a las que se concede suma trascendencia. La Benemérita, con un celo y un ardor dignos del mayor encomio, prosigue incansablemente sus gestiones.

Estas se llevan con gran reserva, por lo que no se han hecho públicos ciertos detalles.

Valladolid
Repatriación de tropas.—Para solemnizar jubilosamente la repatriación de los dos escuadrones del Regimiento de Farnesto, que desde el verano de 1921 han formado parte de ejército expedicionario en Marruecos habiendo tomado parte brillantemente en las operaciones desde entonces allí desarrolladas, se celebrarán mañana día 3 en el Cuartel del Conde Ansuérez animados festejos.

Choque de tranvías.—En la Plaza de Zorrilla, anoche a las doce menos diez minutos, ocurrió un terrible choque entre dos tranvías, en el que afortunadamente no hubo que registrar desgracias personales, aunque

si grandes destrozos materiales en ambos coches.

Burgos
Estudiantes extranjeros.—Hoy, y en el correo de las cinco y cuarto, llegará a Burgos la caravana de estudiantes extranjeros que asistirán a los cursos de verano que se celebran en el Instituto.

Probablemente el lunes día 4, se celebrará el acto inaugural de los referidos cursos con la solemnidad acostumbrada.

Canónigo enfermo.—Ayer le fué administrada la Santa Unción al muy ilustre señor don Felipe Pereda, por haberse agravado en su enfermedad.

Santander
El veraneo de los Reyes.—Invitados por don Alfonso, acudieron ayer al mediodía, al Palacio de la Magdalena, los rayadores militares llegados anteaer a Santander, señores Delgado y Gutiérrez, a quienes el Monarca sentó a su mesa.

Durante el almuerzo, los aviadores dieron cuenta al Soberano de los incidentes del viaje por ellos realizado y los puntos y capitales que se proponen recorrer para dar término a la vuelta de España.

EL SOMATEN

Visita del comandante general

Llegando mañana al mediodía nuestro comandante general, la comisión organizadora espera que todas las clases y somatenes de esta capital, se encuentren a las doce de dicha día en la Diputación provincial al objeto de saludarle.

Palencia 2 de Agosto de 1924.—La Comisión.

Para conocimiento de las Corporaciones, entidades y personas que deseen contribuir a la suscripción para adquirir bandera provincial, se hace público está encargado de la recaudación don Félix Pastor, en el Gobierno civil; y que de la del partido judicial de Palencia, es depositario don Francisco Pérez Nanclores, en Obras públicas.

Atendiendo a indicación de suscriptores que desean demostrar su adhesión al ideal ciudadano, que es su fin, se hará pública la lista de donantes, figurando en cabeza las Corporaciones de representación popular.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos.—Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

¡No más hundimientos!
Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA VEGUIN.
Representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.
Segundo Costillas
Avenida Padre Isla, letra D
LEÓN
Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 268

Holland América Line
ROTTERDAM
Línea Cuba-México --- Servicio rápido
y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos «RYNDAM» y «VOLENDAM»
NUEVE días a La Habana -- Próximas salidas
para la Habana, Veracruz y Tampico.
Vapor «RYNDAM»...
Santander... 19 de Octubre
La Coruña... 20 »
Vigo... 21 »
Vapor «VOLENDAM»...
Santander... 22 de Noviembre
La Coruña... 23 »
Vigo... 24 »
Para más informes, dirigirse a los agentes: En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander, Francisco García.—En la Coruña, Señores López y Sánchez.—En Vigo, Sres. Joaquín Dávila y C.ª

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ OCUListas Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
DON SANCHO, 11.—PALENCIA

La colonización interior en España

Con motivo de la Exposición Internacional de Cooperación y Obras de la ciudad de Gante, ha publicado la Junta de colonización y repoblación interior de nuestra patria, un interesante volumen en el que se condensan, con abundancia de datos, todos los trabajos realizados en España en este sentido, al amparo de la legislación colonizadora que se inició con la ley de 30 de Agosto de 1907.

Nació esta ley en ocasión en que era presidente del Consejo de ministros el señor Maura, ministro de Fomento el señor González Besada y director general de Agricultura el señor vizconde de Eza.

La ley era entonces nada más que un modesto ensayo, y aunque es verdad que en los 17 años transcurridos, ha sido muy poco lo que hemos prosperado en este sentido, lo mismo en el terreno legal que en el terreno práctico, no puede decirse que el ensayo haya sido baldío, y eso es lo que notoriamente resulta justificado en las páginas del referido volumen, que al recordarnos las excelencias y los progresos de colonias tan conocidas como la de «Algaida», «El Plans», «Sierra de la Sierra» y otras varias, nos da también noticia completa de todas las demás establecidas en nuestro suelo, y de otras más que se encuentran en período de formación.

He aquí una somera indicación de las colonias existentes en la actualidad en nuestro suelo.

En Andalucía:

«La Algaida», Sanlúcar de Barrameda (Cádiz); «Canlina» Jerez de la Frontera (Cádiz); «La Alquería», Huelva; «Galeón» Casalla de la Sierra (Sevilla); «Almonte» é «Hinojos» Huelva.

En Extremadura y la Mancha: «Cañamero» Cáceres; «Horcajo de los Montes»; Ciudad Real; y «Humbria de la Sierra» Herrera del Duque (Badajoz).

En Levante:

«Mongó» Denta (Alicante); «Las Plans (Alicante); «Sierra Salina» V. lla (Alicante); y Coto de Salinas» Yecla (Murcia).

En otras diversas regiones:

«Valverde» Madrid; «La Enebrada» Arandilla de Duero (Burgos); «Carracido» León; y «Gandaras de Prado» Porriño (Pontevedra).

Además de estas colonias en pleno funcionamiento o en formación, existen en período de concesión o de estudio las siguientes:

«Solafuente y Valles» Laguna de Duero (Valladolid); «Monzón» Cáceres; «Isla Graciosa» Canarias; «Valle», Cazalla de la Sierra (Sevilla); «Adamuz» (Córdoba); «Montes realengos de Jativa» (Valencia); «Dehesa de Roche», Conil (Cádiz); «Colonia del Puerto» Castillo de Lucubín (Jaén); «Berzocana», (Cáceres); «Villalta de los Montes» (Badajoz); Orea (Guadalajara) y Gándara de Tuy (Pontevedra).

En el volumen a que hacemos referencia, se contienen en números y grabados interesantes datos acerca de todas estas colonias, pero vamos a limitarnos a citar uno y pudéramos estar muchos, tan elocuente que él sólo se basta para recomendar la importancia y el aprecio de esta importante labor.

Este dato se refiere a la colonia «Algaida» de Sanlúcar de Barrameda que fué la primera establecida en España; sobre un monte de propiedad del Municipio.

En las 254 hectáreas que comprenden la zona agraria de la Colonia, obtenía el Ayuntamiento un producto íntegro anual de 325 pesetas, y se obtenía en la actualidad un producto de 786 480 pesetas, sin contar el producto moral que además se obtiene en la cultura de los colonos y en la instrucción de sus hijos por medio de las escuelas establecidas en la Colonia.

El valor de los jornales para los cultivos, que como monte se reduciría como máximo a los de uno o dos guardas, ascienden en la actualidad al año, al tipo de 3 pesetas a 200.619 pesetas.

Y no ha sido tampoco el Fisco el menos beneficiado. El líquido imponible de aquel terreno que como monte era solo de 3 365 pesetas como Colonia, aplicando a los navazos el tipo de la clase 2.ª y a las viñas el de la clase 3.ª, es nada menos que de 37.359 pesetas.

La colonización interior está, pues, llamada a convertir en realidad aquella frase que sirve de lema al volumen indicado, y que fué pronunciada por S. M. don Alfonso XIII en el discurso con que inauguró el primer Congreso Nacional de Ingeniería: «Que no haya un átomo de tierra ni de energía española sin rendir la máxima utilidad, para hacernos, fuertes poderosos e independientes».

Pablo Sáenz de BARÉS

Crónica Religiosa

Santos de mañana

La Invencción del cuerpo de San Esteban. Santos Hermelo, mártires; Aspren, Eufronto, Pedro, obispo; Gamaliel, Lidia, Cirra, Beata Juana de Aza, viuda.

CULTOS

La Cofradía Sacramental de San Miguel de esta ciudad celebra mañana domingo su función de Octava Mayor con misa solemne y sermón a las once, estando expuesto Su Divina Majestad, y por la tarde saldrá la procesión a las seis.

Ruega dicha Cofradía a los vecinos por donde pasa la citada procesión, cuelguen sus ventanas y balcones al paso de Jesús Sacramental; demostrando así sus creencias religiosas.

Continúa la novena de Santo Domingo en la iglesia de San Pablo, con mucha concurrencia atraída por la solemnidad de los cultos y por los sermones del R. P. Fr. Faustino Fuertes, que mañana ultimará su plan de exposición de los ocho Bienaventuranzas.

Mañana, primer domingo del mes, a las ocho, se celebrará en dicha iglesia la misa de comunión para los cofrades del Rosario; y a las ocho y media será la misa de comunión de la novena de Santo Domingo. A las ocho de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, será el ejercicio del rosario y de la novena, predicando el P. Fuertes; y después de la reserva, se hará la procesión del Rosario.

El lunes, festividad de Santo Domingo, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión general para terciarios y cofrades del Rosario, y ejercicio de la novena. A las once, será la misa solemne con exposición de S. D. M., predicando el M. R. P. Prior. El Santísimo quedará expuesto hasta el ejercicio de la tarde. A las ocho de la tarde, habrá ejercicio de la novena, bendición papal con indulgencia plenaria, procesión del Santísimo al convento de la Piedad, bendición, reserva y adoración de la sagrada reliquia.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria visitando la iglesia de San Pablo.

Las fincas del Municipio

UN INVENTARIO...VISITA DE INSPECCIÓN...UNA CONSULTA

Nota oficiosa

Se nos ruega la publicación de la siguiente:

«En la visita que el alcalde accidental Sr. Díez ha girado en compañía del teniente alcalde Sr. Prieto, del concejal Sr. Inclán y del delinante de obras municipales con el guarda del Campo a fin de comprobar la verdadera situación de las fincas pertenecientes al Municipio, se ha encontrado con los siguientes hechos:

1.º Que de las fincas registradas en los libros de Contaduría de este Municipio se han encontrado, sino íntegras al menos existentes, las siguientes:

- Prado de Valderrobledo.
- Idem de los Hoyos.
- Idem de Valerón.
- La Huelga.
- Vertabillo.
- Merenguel.

Estas se hallan en la misma situación en cuanto a forma y superficie que se hallaban en el año 13; solamente se han notado señales y comprobado que desde esa fecha ha sido inutilizado y relleno uno de los arroyos que existía entre el Prado Merenguel y la finca contigua.

2.º Que estas mismas fincas aparecen disminuidas, con relación al inventario del Municipio, anterior al año 13: la de Valderrobledo, en cerca de una hectárea; la de Los Hoyos, en más de una; La Huelga, en

cerca de una, y la de Vertabillo, en cerca de otra.

3.º Que no se encuentran rastros de un prado que existía en el pago Los Hoyos, con tres hectáreas de superficie; La Isla, con seis; El Gredón, con una; Las Heras de Vega, con tres; Perulera, con 18 áreas; la Vega y Vertabillo, con casi doce hectáreas; La Serna, con más de una; La Vega y Pradillos, con cerca de una cada una; y Las Mulas, con veintisiete áreas.

Esta Alcaldía, al dar cuenta al pueblo de la visita girada, lamenta no tener en sus manos medios legales de momento para reclamar la devolución a los intrusos.

De todos modos, lo pondrá en conocimiento del Pleno, para que estudie y proponga si existen procedimientos para reivindicar las fincas inscriptas y desaparecidas, y en todo caso cree haber cumplido con su deber al denunciar públicamente estas intrusiones.

Cumpliendo el acuerdo de la Permanente, ha designado a los letrados señores Crespo y Ordóñez, con el fin de que informen sobre el procedimiento a seguir contra los que se niegan a cumplir la providencia de la Alcaldía en cuanto a devolver el tercero en que se han intrusado algunos vecinos de la capital».

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

- D. Mariano Monzón, 12.438'54
- Sr. Jefe de Telégrafos, 1.006'11
- D. J. Gutiérrez, administrador principal de Correos, 5.813'85.
- » Valentín Pinto, 125
- » Antonio V. Crespo, 6.336'32
- » Pudenciano Maté, 5.153'73
- » Francisco Pérez, 6.887'51
- » Conrado Valle, 127'55
- » Pedro León, 34'34
- » Fulgencio García, 617'50
- » Antonio Salvador, 76'78

Una res brava, siembra el pánico entre los segadores

La Guardia civil da muerte al animal

Se reciben noticias de Cevico de la Torre, dando cuenta que una res brava desmandada, se presentó en aquel término municipal causando el consiguiente pánico entre los segadores, que se vieron obligados a dejar sus tareas para librarse de la acometida del bicho.

La alarma cesó hasta que la fuerza de la Benemérita, hizo un certero disparo contra la res, que cayó muerta, renaciendo entonces la tranquilidad en los ánimos de los campesinos.

Afortunadamente, no se ha registrado ningún grave contratiempo.

La Banda municipal de música

Oposiciones a la Dirección

Según telegrama dirigido al señor secretario de este Ayuntamiento por el concejal don Sebastián González, ayer tuvo lugar en el Real Conservatorio de música y declamación el ejercicio de dirección de la obra obligada, para las oposiciones a la plaza de director de la Banda municipal de música de esta capital.

Hoy sábado se verificará el último ejercicio consistente en dirigir cada opositor la composición original según tema del Jurado.

El número de opositores se ha reducido a seis, no recatándose de decir todos los opositores públicamente su satisfacción por la actuación del tribunal.

DE SOCIEDAD

Viajero distinguido

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre prócer y culto agricultor de Sevilla señor marqués de T. blantes, persona muy estimada en la provincia de Palencia, donde posee importantes fincas agrarias.

Desearnos sinceramente que su estancia en esta capital, le sea muy grata, enviándole al mismo tiempo un cordial saludo de bienvenida.

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento

Conforme anunciamos, celebraron su asamblea anual reglamentaria los secretarios de Ayuntamientos de la provincia resolviendo numerosos asuntos de trámite y otros de interés para la clase.

Doctor DIAZ-CANEJA

OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

A todos interesa

conocer los ricos vinos de Enrique Tevar Lianje y los precios de los mismos. Vea Vd. mañana su anuncio en 4.ª plana.

Gusta Ceinos - MÉDICO-DENTISTA

Mayor prel., 94, 2.ª Izquierda
PALENCIA

LABRADORES

Las mejores Segadoras, Aventadoras Trillos Ramiz y toda clase de Maquinaria Agrícola, se vende en
LA MERCANTIL (S. A.)
Avenida de Casado del Alisal, n.º 15.

LUCION NIETO

Médico-Dentista -:-: Consulta diaria
Carrión de los Condes

NOTICIAS Y GACETILLAS

Ha salido para Escoriza (San Sebastián), donde se propone pasar una breve temporada, nuestro reverendísimo Prelado, que regresará a esta capital días antes de comenzar el novenario de San Antolín.

Se encuentra en esta ciudad, en general en situación de reserva de la Guardia civil, don Baltasar Galas, jefe que fué de esta Comandancia, cumplimentándole muchos de los amigos que cuenta en ésta.

Por segunda vez se anuncian vacantes las plazas de Veterinario municipal, Inspector de carnes y sustancias alimenticias y de Higiene y Sanidad pecuarias de Autillo de Campos, dotadas con el haber de 365 pesetas cada una, pagaderas por trimestres vencidos.

La conferencia dada el jueves en la Venta de Baños por el ilustrado maestro nacional, don César Fernández, versó sobre el tema «Astronomía».

Ha salido para Pontevedra, un nuevo punto de destino, el culto y prestigioso oficial que fué de esta Prisión durante cuatro años, don Celestino López Bravo. Su marcha ha sido sentida grandemente por sus jefes y compañeros por la estabilidad de trato que le caracteriza y porque con ellos cooperó eficazmente a la labor educadora y regeneradora que con tanto entusiasmo sostienen los competentes señores Mateo Ramírez y León Barrientos, director y administrador respectivamente e igualmente ha producido hondo sentimiento en la población reclusa por quienes vivamente se interesó por su situación llevando en muchas ocasiones grandes alegrías a sus hogares.

El juez de Instrucción de este partido se ha inhibido, conforme solicitó el gobernador, en el asunto relacionado con el interdicto promovido por un vecino de esta capital contra el alcalde interino.

Consulta Ortopédica EN PALENCIA

Jerónimo Farré Gamell
ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen reumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en PALENCIA, Central Hotel Continental, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 3 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Hidrolítnes Dr. GRAU

Incomparable agua de mesa
A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Transporte muebles

Día 15 llegará Capitone; admite carga para cualquier población, con preferencia Burgos. - Informar en: Hojalatería de Caballero, Mayor, 255.

SUCESOS

Ingreso en un «Hotel»

Esta madrugada al llegar el correo de Asturias, fué entregado a la policía por los agentes de la brigada móvil, un joven que dijo llamarse Agustín Arizmendi, detenido en la estación de Palanquinos por subir al tren estando en marcha y sin billete.

Dicho individuo, pasó a la Cárcel a sufrir quincena.

Escándalo

Ayer fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, Julián Rivas Amusque, el cual insultó a Josefa Conrado, en ocasión de estar ella en la Plaza Mayor, originando el consiguiente escándalo.

Otra denuncia

También se ha formulado una denuncia contra un joven que alteró el orden en un establecimiento público de la calle de Colón, habiendo sido expulsado del local por los agentes de la Autoridad.

Malos tratos de palabra

Una vecina de la calle de Eduardo Dato, número 12, ha comunicado a la Policía que otra señora que vive en la misma casa, la ha hecho objeto en diversas ocasiones de malos tratos de palabra.

Del asunto se dió conocimiento al Juzgado municipal.

Las personas que piensen CONSTRUIR

deben pedir muestras y precios de ladrillos, tejas curvas y planas, baldosines, bloques, etc., en la

Nueva Cerámica
«El Castillo de Campos»
que dispone de grandes existencias, de esmerada calidad y les cede a precios económicos
Se entregan a pie de obra.
Unión Industrial Palentina (S. A.)
MAYOR PRAL., 25.-PALENCIA

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

EN OSORNO

Hallándose lavando ropa, perece ahogada

Comunica la Guardia civil del puesto de Osorno, que ayer ocurrió en aquella villa un desgraciado suceso que produjo tristísima impresión en el vecindario.

La niña de doce años, María Presentación Herrera, se encontraba lavando ropa en el cauce de conducción de aguas al molino conocido por «Del pueblo», cuando se le cayó el jabón de las manos y al ir a cogerlo tuvo la desgracia de sumergirse en el líquido, pereciendo ahogada.

Como la niña tardaba en regresar a su casa, salieron sus padres en dirección al cauce, encontrándose con la dolorosa sorpresa de verla ya cadáver.

La escena desarrollada con tal motivo, fué desgarradora.

Crónica municipal

SUSCRIPCIÓN abierta para contribuir a los gastos que ocasionen los festejos de la feria de San Antolín.

	Pesetas
Suma anterior:	1025
D. Emilio Franco	50
» Luis Mancho	5
» Francisco Gutiérrez	5
» Domingo Cantuche	10
Suma y sigue	1095

ACADEMIA

Teórico - Práctica Mercantil
bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, D. Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.

Clases especiales para señoritas. Se abre un nuevo concurso el 1.º de Agosto.

Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, núm. 3; Teléfono núm. 288 - PALENCIA.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos no hay consulta.
Mayor prel., 25 - Teléfono 112.

«Agricultores!»

«Industriales!»

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos.
Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.
Maquinaria eléctrica.

Pídanse catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»-Burgos.- Apartado 15.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el miércoles de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, y más, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados, hombres, mujeres, chicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere lista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 6 del actual.

NOTA Dicho especialista estará también en MEDINA DEL CAMPO el día 5 en el Hotel La Castellana; en LEÓN el día 7 en el Hotel Inglés y en OVIEDO el día 8 en el Hotel París.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tareas y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

NOTICIAS POLITICAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 2

De Gracia y Justicia

El subsecretario de este del departamento ministerial facilitó a los periodistas la siguiente combinación de personal:

Trasladando al Juzgado de primera instancia de Granada, a don Pedro Bilbao Gavete.

Idem idem de Hija, a don Manuel Vives Lasierra.

Nombrando para el cargo de juez presidente del Tribunal Industrial de Valencia, a don Rómulo Dusac Sánchez.

Trasladando al Juzgado de primera instancia de Avila, a don José Boza Moreno.

Nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Valencia, a don Juan Espinosa Gozalvo.

Trasladando al Juzgado de primera instancia de Badajoz, a don José González Donoso.

Idem idem de Cáceres, a don Luis Rodríguez Celestino.

Nombrando par el Juzgado de primera instancia de Pamplona, a don Federico Huerta Sanjuán.

Idem para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Las Palmas, a don José Ponce de León y Encina.

Promoviendo en el turno segundo al Juzgado de primera instancia de Jaén a don Antonio Gudiño y Llacaya.

Idem en el turno tercero al Juzgado de primera instancia del distrito de la Derecha, de Córdoba, a don Luis de la Concha Moreno.

Idem en el turno cuarto a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca, a don Ildefonso Alamillo y Salgado.

Idem canónigo de Solsona, a don Ramón Miguel.

El Directorio se reúne en Consejo

A las once y media de la mañana se reunió el Directorio militar en la Presidencia para celebrar Consejo, terminando a las dos de la tarde, a cuya hora el general Vallespinosa dió cuenta de lo tratado a los representantes de la Prensa.

Asistió a la primera parte de la reunión el subsecretario del ministerio de la Guerra, sometiéndose varios asuntos.

El Consejo ha examinado las últimas noticias recibidas de Marruecos, las cuales no ofrecen novedad, confirmando que en la zona occidental va restableciéndose la calma.

También se leyeron los telegramas del marqués de Estella, anunciando su llegada a Asturias e insistiendo que en

todas las poblaciones que visita, se refleja un gran entusiasmo y un excelente espíritu de adhesión al Directorio.

Subsecretario interino

Por ausencia del subsecretario de Gracia y Justicia, se ha encargado interinamente del despacho de los asuntos afectos a dicho departamento el director de Prisiones don Fernando Cadalso.

La mañana del Presidente

El marqués de Magaz acudió temprano a su despacho oficial, despachando durante dos horas con el subsecretario de Estado.

Después recibió varias visitas.

Una exposición

Se ha acordado que la inauguración de la Exposición Nacional de juguetes, tenga lugar 1.º de Octubre continuando abierta durante todo el citado mes.

Una circular

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular autorizando a las Comisiones mixtas de Reclutamiento respectivas, para que puedan conceder el número de prórrogas en la incorporación a filas, según se determina en la misma.

El viaje del marqués de Estella

(POR TELEFONO)

Madrid, 2
Oviedo.—Anoche, a las once, llegó a esta capital el general Primo de Rivera, siendo recibido por las autoridades, comisiones oficiales y numeroso público.

Durante la mañana de hoy realizó varias visitas, celebrándose diversos actos en su honor.

SECCIÓN DE MERCADOS

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Revenga de Campos, 1
Trigo a 18 y 18 50 los 42'50 kilos
Cebada a 7'50 y 8 los 20
Avena a 7 los 25
Muelas a 60 los 100
La cosecha de cereales será corta por la sequía.

Baltanás, 1
Trigo a 18'50 ptas. los 42'32 kilos
Centeno a 13'75 los 41'40
Cebada a 9'50 los 32'20

Bicicletas marcas acreditadas. Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas. Consultad precios y condiciones a la casa J. Revuelta, Mayor principal, 152, Palencia.—Maquinaria agrícola.

El Consejo de esta mañana.—Combinación judicial.—Primo de Rivera en Asturias.—La actualidad en provincias y en el extranjero

Provincias (POR TELEFONO)

Madrid, 2

Comerciante muerto

Bilbao.—Ayer, viernes, en la calle de los Fueros, en Baracaldo, el joven de veinte años Alredo Uria disparó un tiro de revólver contra el comerciante de Sestao don Federico Quiroga, que sufrió una herida que produjo la muerte.

El agresor ha sido detenido.

Los daños de la sequía

Tarragona.— Ha regresado el gobernador después de recorrer el distrito de Gandesa, donde trae una impresión desconsoladora.

En dicho pueblo ha encontrado centenares de casas cerradas. Los habitantes de ellas habían emigrado huyendo de la miseria causada por la de los campos.

En algunos lugares se ha tado el agua para beber, pagándose cuatro y cinco pesetas por el cántaro.

Como auxilio provisional se ha dispuesto que se lleve agua en tanque de Obras Públicas.

Fiestas colombinas

Cádiz.—En el crucero «Cataluña» marchó a Huelva el capitán general del departnamiento, para asistir a las fiestas colombinas.

Le acompañan otros siete generales y la banda de música e Infantería de Marina.

El nuevo estatuto

San Sebastián.—El lunes se trasladarán a Bilbao el presidente de la Diputación, señor Elorza, el vicepresidente, señor Rezola, y el diputado señor Arregui, para tratar con la Corporación vizcaína de la aplicación del nuevo estatuto municipal en relación cen el régimen económico.

La Lotería

Málaga.—El premio «gordo» del sorteo de la lotería celebrado ayer, fué distribuido en débitos sueltos, de los cuales llevaba dos el matador de toros «Carnicerito»

Toreros en libertad

Palma de Mallorca.—El capitán general ha ratificado la libertad de los matadores de toros Facultades, Valencia II y

Fuentes Bejarano, que fueron detenidos el domingo último por dedicarse a torear.

Los tres han embarcado con rumbo a Barcelona.

La Reina madre a Suiza

(POR TELEFONO)

Madrid, 2

Hoy ha emprendido el viaje

San Sebastián Acompañada de su nietala Infanta Isabel, ha salido para Suiza Su Majestad la Reina doña María Cristina.

También van con la augusta señora la condesa del Puerto y el conde de Aguilar.

Las autoridades despidieron a la Reina madre.

AFRICA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2

La laureada

Melilla.—Han sido propuestas para la laureada de San Fernando el teniente avidor Bonnet y el suboficial don Julio Pina, muertos en Koba Darsa.

Moro prisionero

La mehalla destinada en Mídar preparó una emboscada, cogiendo prisionero a un indígena, que presentaba una herida de arma de fuego.

Se le condujo a Dar Drius, donde se halla vigilado.

Parte oficial de anoche

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado.»

Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid, 2

La vuelta al mundo

Basilea.—El aviador italiano Locatelli, que intenta la vuelta al mundo en aeroplano, salió de Ginebra esta mañana, a las ocho menos cuarto, con dirección a Estrasburgo.

Del Brasil

Río de Jainero.— Han quedado restablecidas las comunicaciones telegráficas con San Pablo.

En la próxima semana se espera queden reanudadas las comunicaciones ferroviarias.

Protección al trigo

París.—Ha quedado restablecido en esta nación el derecho arancelario de 14 francos por 100 kilos, sobre la importación de trigos.

Alemania y los aliados

Londres.—Ha celebrado una nueva reunión el tercer Comité para estudiar cnantos extremos se refieren a la distribución de los pagos de Alemania entre los aliados.

Las impresiones vuelven a ser optimistas. Se cree que muy en breve será invitada Alemania y se terminarán las labores de la Conferencia.

Según «The Times», los acuerdos a que se ha llegado son ya tan sólidos, que ha desaparecido por completo toda posibilidad de una nueva ocupación del Ruhr.

Cámara frigorífica incendiada

Buenos Aires.—La gran cámara frigorífica anglosudamericana de Campana, ha quedado destruida por un incendio.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

QUINTAS

Aparato «marca para tallar» reglamentario y obligatorio.

Escuela militar particular que en Valladolid dirige el capitán D. Eusebio Valle del Real y en la que los individuos de cuota aprenderán su instrucción militar.

Para instrucción, informes y condiciones lo hará el Agente de Negocios matriculado **Tarasio Fernández Ortiz**, Plaza Mayor (Tienda del Corcho), 3.º.—Palencia.

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

Escopetas

«JABALL», las de mayor alcance y mejor plomeo, de fama mundial, carabinas Mauser y Tigre, municiones de seguridad, cartuchera de caza, pólvoras de todas clases y a precios baratísimos.

Armería «EL GALLO».— Mayor principal, 79, Palencia.

EXTRAVÍO de una burra de seis años, pelo pardo claro, alzada 6 cuartas, cola larga, raza garañona y herrada de ambas manos; se perdió el día 30 La persona que la tenga en su poder puede hacer entrega a Victor Guerrero Martín, en Osornillo, donde se gratificará, si así lo desea.

Madrid (POR TELEFONO)

Madrid, 2

Conflicto musical

El comité del pequeño derecho celebrará hoy con varios individuos de la directiva de la Sociedad de autores, una reunión para tratar del conflicto entre los empresarios y dicha Sociedad, y estudiar las medidas encaminadas a evitar que el conflicto se exteriorice.

También se dice que los músicos celebrarán Junta general para adoptar una actitud, para el caso de que queden sin trabajo.

Los precios del pan y aceite

El gobernador civil comunicó a los periodistas que desde ayer se cobra el precio del kilo de pan con un recargo de cinco céntimos con relación al que tenía, y que ello era así por acuerdo de la Junta de Abastos, en vista del precio de los trigos y de la mala cosecha que había habido este año por falta de lluvias.

También el precio del aceite va a subir, y según las noticias que hoy hemos adquirido, la subida será de una peseta en arroba y se comenzará a cobrar acaso desde el lunes.

Joven desaparecido

Por Visitación Almendro García, con domicilio en la travesía de San Lazaro, núm. 9, se ha denunciado la desaparición de un hijo de la denunciante llamado Miguel Vilaseca, de diez y seis años de edad.

Sobre una estafa

Ayer tarde prestaron declaración ante el juez personas a quienes se creyó complicadas en la supuesta estafa de noventa y siete mil pesetas, con la figurada suplantación de un tal Villar, que ha fallecido.

El juez, después de tomarles declaración, les puso en libertad, por no encontrar cargos concretos contra ellos.

Fuera de peligro

El novelista don Armando Palacio Valdés se encuentra ya fuera de todo peligro y convaleciente.

Los médicos le han autorizado para que tome más alimento.

Información agrícola y mercantil

SECCIÓN CULTURAL

La Cámara de Comercio a sus asociados :

Respecto a la circulación de azúcares, achicoria, diremos que los azúcares de todas clases, la glucosa, las melazas, mieles, (excepto la de abejas) y demás residuos de la fabricación y refinado del azúcar, cuando contengan más del medio por ciento de azúcar. (Real orden de 4 de Agosto de 1900); la sacarina y caramelo líquido deben también ir acompañados de guía para circular en todas las provincias de la Península e Islas Baleares. (Reglamento del impuesto del azúcar).

En los transportes que se verifican por ferrocarril, no será indispensable que acompañe materialmente la guía a las expediciones de mercancías sujetas a dicho re-

quisito, según lo anteriormente dispuesto, siempre que estos documentos se presenten por los remitentes en el acto de efectuarse la facturación; y que así en las hojas declaratorias como en todos los demás documentos de las compañías, se anote el número y fecha de la guía, expresando cuál sea la autoridad que la haya visado, y estampando seguidamente una nota en que conste que queda utilizada para la expedición de que se trata; pero entendiéndose que, para retirar las mercancías de la estación de destino, será absolutamente indispensable la presentación de la guía.

Los funcionarios de Aduanas de servicio en la estación, o en su defecto los carabineros, estamparán en la guía la expresión «reconocido y conforme» si lo estuviere, en cuyo caso devolverán la guía a los receptores; pero de no existir conformi-

dad, deberán dar conocimiento a la Administración respectiva, la cual acordará lo que proceda.

Las compañías de ferrocarriles no admitirán la facturación de expediciones de mercancías sujetas a guía cuando las diferencias de peso excedan en más o en menos del 4 por 100 del consignado en dicho documento, o no concuerde el número de bultos o el contenido. (Real orden de 23 de Diciembre de 1903).

Cuando una expedición de azúcar llegada por ferrocarril, no sea admitida por el consignatario, y éste no pueda hacer la devolución del género con nueva guía, por no tener cuenta corriente de dicho artículo abierta en la Administración, podrá efectuarse el retorno de la expedición al punto de origen, o su envío a otro cualquiera, con la misma guía primeramente expedida; a cuyo fin, si la mercancía no hubiese sido

refirada de los almacenes de la estación, el fabricante que la remitió la sollicitará así del funcionario de Hacienda o de Aduanas encargado del servicio de cuenta-corriente de la localidad donde la expedición está detenida, quien, apreciando las circunstancias que en el caso concurren, concederá la autorización necesaria al efecto, expidiendo al propio tiempo un certificado que refiriéndose al acuerdo adoptado, se unirá a la mencionada guía, la que servirá de este modo para legalizar la nueva circulación del género.

En el caso de que la remesa dejada de cuenta por el consignatario haya sido retirada de la estación del ferrocarril, la autorización de que trata el párrafo anterior, la sollicitará la Dirección general de Aduanas, la cual podrá concederla o denegarla, según tenga por conveniente, en vista de los antecedentes e in-

formes que al efecto juzgue oportuno reclamar.

Para tener derecho a esta concepción, será indispensable que los fabricantes de azúcar, hagan la expedición directamente por ferrocarril; pero no será aplicable a las expediciones que se realicen por caminos ordinarios.

La achicoria tostada o molida y las demás substancias coque se imita al café y el té, la malta Knipp, la semilla de algarroba tostada o molida (Real orden de 20 de Julio de 1914) deben llevar, durante su circulación por todo el reino, la precinta especial que acredita el pago del impuesto.

Queda expresamente prohibida la expedición, bajo los nombres de café o de té, de la achicoria tostada o molida y de las demás substancias que se mencionan en la ley de achicoria, como también su mezcla

con cualquiera de aquellos artículos. (Art. 7).

Los paquetes de achicoria deberán llevar, como se indica, una precinta pegada y cerrando las bocas del mismo; deberán así mismo estar inutilizadas con el sello de la fábrica en donde aquélla fué empaquetada.

Los paquetes de achicoria deben de corresponder a pesos establecidos de antemano por el Reglamento, como son: a 100 gramos, 250 gramos, 500 gramos y 1.000 gramos; los cuales deberán llevar las precintas correspondientes en precio a sus pesos, que enumerados en el mismo orden correlativo son de 12 céntimos, 29 céntimos, 58 céntimos y 1 peseta 15 céntimos.

La carencia o falta de precinta en los paquetes de achicoria, cualquiera que sea su peso, constituye defraudación. (Llamamos la atención sobre esto a los detallistas).

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIK)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Callos

No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado **Ungüento Mágico** que en tres días los extirpa totalmente.—Pídalo en farmacias y droguerías a 1'50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

Se venden vacas holandesas de primer orden

de producción lechera garantizada, pudiendo el comprador presenciar los ordeños de uno o más días, en la finca LA ABADIA (Carrión de los Condes). Vacas de segundo parto, pasando de cincuenta cuartillas. Siempre hay vacas preparadas para la venta. Para informes y detalles, dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma finca, o a Victor Villafraña, en Carrión de los Condes.

Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.	
Vapor "SPAARNDAM"	Bilbao... 10 de Agosto.
	Santander... 11 >
	Coruña... 13 >
	Vigo... 14 >
Vapor "MAASDAM"	
	Bilbao... 2 de Septiembre.
	Santander... 3 >
	Coruña... 5 >
	Vigo... 6 >

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
 Precio de 3.ª clase a La Habana 539'50.
 Id. a México 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 124.

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador
 Anisado de los Reyes
 Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ
 Avenida Casado del Alisal, 24
 PALENCIA

BALNEARIO de CUCHO (Burgos)

Temporada oficial desde el 25 de Junio al 30 de Septiembre
 A 16 kilómetros de Miranda de Ebro y 20 de Vitoria

Aguas sulfurado-cálcicas, sulfúricas, nitrogenadas, muy radioactivas.—Indicadísimas en las enfermedades de la piel y del aparato respiratorio, eczemas secos y exudativos, úlceras atónicas, psoriasis, formenolosis, picores, herpesismo en general.

Insustituibles en nariz, garganta, bronquitis, catarros crónicos.—Son utilísimas en avariosis para hacer más tolerable el tratamiento especial.

De muy buen efecto en la escrofulosis, conjuntivitis, otitis, infartos, localizaciones óseas, caries, fistulas.—Artríticos, reumáticos, anémicos y debilitados.—Sus lodos forma pomada lo mejor para curar las dermatosis y otras erupciones de la piel.

Completa instalación de baños, duchas, inhalaciones, pulverizaciones. Inmejorable clima de verano por su altura, su extenso parque y alimentación sana.

Médico-Director: Dr. G. Tapia, de Madrid.
 Automóvil-correo diario a las dos de la tarde desde Miranda.
 Más detalles al Sr. Administrador.

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viaje rápido de SANTANDER a HABANA.

En la primera quincena de Septiembre saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español "INFANTA ISABEL" admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

PRECIOS ECONÓMICOS

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Treviña y Fernando García, CALDERA, 17, 1.º—SANTANDER. Teléfono 862.—Telegramas y Telefonemas "TREVIGAR".

En PALENCIA: José Canalejas, 32.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARÍTIMOS

Subdirector en Palencia
 Higinio M. de Azcoitia

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

de ALAJEJO de ALAJEJO de ALAJEJO de ALAJEJO de ALAJEJO de ALAJEJO

Calzos y bujes
 Norias
 Arados
 Prensas
 Trilladoras
 Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN de ALAJEJO

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valencia) ALAJEJO

Águas minero-medicinales DE MORGUBEJO (LEÓN)

clasificadas como sulfúrico-azoadas, cloruro-sódicas y carbonato-litínicas

Las más indicadas para enfermedades de la piel y trastornos de las fermentaciones digestivas y vías urinarias.
 Clima seco y de altura 1.500 metros.
 Fonda nuevamente montada.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Desinfección.—Nuevo servicio de automóvil a todos los trenes.

ITINERARIO.—Estación de Puente Almuhey (línea de La Robla a Bilbao.)
 EMPALMES.—En León o La Robla, con la línea de Madrid, Coruña y Gijón.—En Mataporquera, con la de Madrid a Santander.—Automóviles de Sahagún a Puente Almuhey y de Saldaña a Guardo a enlazar con los correos y mixtos de la línea de Bilbao.

TEMPORADA OFICIAL.—De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
 Correspondencia: Al Administrador del Balneario.

Amigo

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 2000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
 Talleres mecánicos de carpintería y herrería
 Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carpinteros de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza, la garantía de verificación oficial, cartuchería, pólvoras del país y extranjeras, cañanas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismas, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estuches, ligeros, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y extensión en hilos, lanas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el pelo, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercadería y paquetería, cedéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de cerillas Mayor principal.

Teléfono núm. 67

NICOLÁS DE LOMA

Casa fundada el año 1857

La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramofonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, telégrafos, timbres, para-rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, máquinas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza, la garantía de verificación oficial, cartuchería, pólvoras del país y extranjeras, cañanas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismas, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estuches, ligeros, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y extensión en hilos, lanas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el pelo, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercadería y paquetería, cedéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de cerillas Mayor principal.

Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, RACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:
 16 de Agosto, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra capaces por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías: médicos, camareros y cocineros españoles.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 439'50.
 Para Veracruz y Tampico, 482'75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander: CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 124.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que presenten en esta Agencia con cinco días de antelación el de la salida, con el fin de facilitar la documentación que se requiere para embarcar.

NO BASTA SER JOVEN es preciso también parecerlo

AGUA SALLE'S

su aplicación es esencialmente mas útil, práctica y económica que el uso de las tinturas.—Nótese sus maravillosos efectos de la primera aplicación.

AGENTES: J. Uriach y C.ª

BOMBAS SIEMENS

Rendimiento insuperable
 Consumo mínimo
 Manejo sencillísimo
 Precios económicos

Pídanse ofertas y detalles a
SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA.—S. A.
 Oficina Técnica: Valladolid, Santiago, 29 y 31; Apartado 63

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, para las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidas en los puertos de las Antillas y en Nueva York, puertos Cantábricos a Filipinas y en las escalas de Canarias y de la Península, salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores están equipados con los últimos adelantos de la telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.